



DECRETO N° 1925 /2018

CHIGUAYANTE, 31 OCT 2018

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud del Colegio Kennedy School Chiguayante, de fecha 10 de Octubre de 2018 en la cual solicita autorización de uso de ½ calzada, para realizar “**MUESTRA TEMÁTICA DE DISFRACES**”; El oficio DTTP N° 942/2018; El Oficio SEREMITT Región del Biobío N° 2343 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese al Colegio Kennedy School Chiguayante, el uso de ½ calzada del recorrido que se indica, para realizar “**MUESTRA TEMÁTICA DE DISFRACES**” el día 31 de Octubre 2018, en horario de 16:00 a 18:00 horas.

RECORRIDO IDA

Colegio Kennedy School - calle Libertad - Avenida Manuel Rodríguez - Retorno al llegar a Calle Chiguay - Avenida Manuel Rodríguez Calle Libertad - Colegio Kennedy School.

2) El Colegio Kennedy School, deberá administrar todas las medidas de seguridad necesarias e instalar la señalización correspondiente, con la finalidad de evitar accidentes de los espectadores y participantes.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL.



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/RDA/JAB/jae
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Departamento de Inspección Municipal
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante
- Interesado.

